



*Ministerio Público de la Defensa*  
*Defensoría General de la Nación*

ACTA DE PREADJUDICACION N° 31

Expediente DGN. N° 1220/2017 – Licitación Pública N° 34/2017

En la ciudad de Buenos Aires, a los 25 días del mes de septiembre de dos mil diecisiete, se reúne la Comisión de Preadjudicaciones N° 3 de la Defensoría General de la Nación creada por Resoluciones AG Nro. 308/05 y DGN. Nros 697/09 y 90/17, integrada por el Dr. Eduardo J. Madar, en su carácter de Presidente, el Cdor. Carlos Gambarri y la Cdora. María José Regueira, en su carácter de Vocales; a efectos de examinar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, por el cual se tramita la adquisición de cincuenta (50) computadoras de escritorio avanzadas para dependencias del Ministerio Público de la Defensa, según el siguiente detalle: OFERTA N° 1: Coradir S.A.

USO OFICIAL

En primer término corresponde examinar si la oferta presentada se ajusta a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones que rige el presente llamado. En este sentido y conforme surge del informe del Area Técnica obrante a fs. 343, y el dictamen de la Asesoría Jurídica de fs. 344/46, corresponde desestimar la Oferta 1, dado que no ha cotizado acorde lo requerido en el punto 19 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

En consecuencia, esta Comisión de Preadjudicaciones considera que corresponde declarar FRACASADA la presente licitación.

Eduardo Madar  
Presidente

Carlos Gambarri  
Vocal

María José Regueira  
Vocal

RECIBIDO en el Dpto. de Compras y  
Contrataciones (D.G.N.)  
El día 26 de Septiembre de 1977  
A las 1450 horas; Conste.-

USO OFICIAL